



Grupo Municipal Populares Binéfar

Avda. del Pilar, 4Bis 1º Pta. E
Binéfar – 22500 (Huesca)

VALORACIÓN APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTOS BINÉFAR 2020

Como ya expresamos en la Sesión Plenaria, son unos presupuestos que **no tienen en cuenta las necesidades reales de Binéfar**, siendo realmente fruto de la improvisación.

Esto se puede verificar perfectamente al observar que **no se contempla ninguna partida a paliar el caos circulatorio**, creado a partir de la numerosa circulación de camiones a causa del nuevo matadero.

Tampoco se tiene en cuenta el terrible problema de vivienda que tiene ahora mismo nuestro municipio. Es indignante que desde el momento en el que se supo que llegarían cientos de personas a vivir a Binéfar, no se haya pensado en las dificultades que existirían para alojarlos a todos.

Ni durante el anterior gobierno municipal ni en el actual, se ha tenido un plan para este problema. Se ha esperado que la situación sea insostenible y caótica para que el Sr. Alcalde se reuniera con las autoridades autonómicas, sin resultados concretos.

Alguien tiene que hacer algo al respecto, pues no sabemos ahora mismo ni cuántas viviendas disponibles para el alquiler o venta existen, ni cual será la demanda en los próximos años, ni mucho menos soluciones a corto plazo por supuesto.

Es por ese motivo que el **Partido Popular de Binéfar propuso al pleno, a través de voto particular, la elaboración de un estudio sobre la creación de soluciones para la demanda de vivienda en Binéfar, el cual -como no podía ser de otra forma- fue aprobado de forma unánime por todos los grupos políticos.**

Se trata de unos presupuestos de cara a la galería, que no solucionan los graves problemas que actualmente tenemos por el incremento poblacional y que retrasarán sus soluciones por lo menos un año más, pero que, siendo realistas y viendo la dinámica de actuación que tiene el alcalde, no tendrán solución durante estos cuatro años.

Es necesario poner en conocimiento de los binefarenses, tanto el grado de improvisación en el momento de su elaboración, como el de desesperación para su aprobación que tenía el gobierno municipal.

Nada más gráfico que sacar a colación una situación vivida durante la primera comisión en la que se emitía el informe respecto a estos presupuestos. Pues bien, como no fue aprobado el dictamen al existir más votos en contra que a favor en ese momento, el alcalde intentó conseguir el voto que faltaba para su aprobación proponiendo acceder a la petición de uno de los grupos políticos que solicitaba eliminar de los presupuestos la ayuda de 12.000 euros al tercer mundo.

Como ya se había producido la votación, no había vuelta atrás, pero es el reflejo de que nunca se han tratado de unos presupuestos hechos a conciencia y de acuerdo a la convicción real del gobierno de las necesidades de gasto del municipio.

Lejos de pensar en lo mejor para los binefarenses, el alcalde ha utilizado los presupuestos como una forma de conseguir una retribución que no había tenido ningún alcalde de Binéfar. En efecto, los nuevos presupuestos contemplan un salario neto de 28.849 euros para el Sr. Alcalde, a media jornada.

Teniendo en cuenta que el sueldo medio a media jornada en España es de 11.823 euros, el alcalde percibirá 2,5 veces esa cantidad; algo desproporcionado y que no se corresponde con el ejemplo de control en el gasto que debe dar el máximo representante de los binefarenses.

Lo peor de este asunto, el intentó de enmascarar el sueldo con aumentando las mínimas retribuciones que tienen los concejales de la oposición por asistencia a las reuniones de los cuerpos colegiados. Es decir, se pretendía poner en la misma frase el aumento del sueldo del alcalde con el de las retribuciones de los concejales.

Evidentemente, nuestro grupo político está en contra del aumento de los miembros de la corporación municipal y por eso, nuestro segundo voto particular fue en ese sentido. Solicitamos que no se aprobara dicho aumento, pues no necesitamos un aumento en nuestras percepciones para seguir defendiendo los intereses de los binefarenses.

Este segundo voto particular, también fue aprobado, pero esta vez por mayoría, con el voto en contra del PSOE.

Uno de los motivos de discordia más importantes en el momento de evaluar la idoneidad de estos presupuestos, ha sido cuando se ha tocado el tema de la ludoteca municipal. Durante la comisión en la que se votaba el dictamen relativo a los presupuestos, el gobierno municipal indicó que ya existía un proyecto para la construcción de la ludoteca municipal.

Resultó que dicho proyecto correspondía a la rehabilitación para la reutilización de una de las naves del recinto ferial, lo que provocó que

este grupo municipal se opusiera a dicho proyecto: en primer lugar por su deficiente ubicación y en segundo lugar, porque pensamos que Binéfar merece una ludoteca nueva y no un local reutilizado en el que se tenían que invertir 270.000 euros para su acondicionamiento.

Como el grupo político Ciudadanos Binéfar *-único partido que al final lo ha apoyado en estos presupuestos-* puso como condición para su aprobación de los mismos la eliminación de este aberrante proyecto, directamente salió de la ecuación la construcción de la ludoteca.

Consideramos que la no construcción de una nueva ludoteca, en un presupuesto de ingresos de 9'434.062 euros es una decisión muy perjudicial para los binefarenses, más cuando se invierten en partidas que no tienen ningún proyecto conocido (asfaltados - 150.000 euros) o no son prioritarias (cubierta piscina).

Por todo lo anteriormente expuesto, este Grupo Municipal votó en contra de la aprobación de estos presupuestos.

Fdo. D^a Pilar Bernad Marzola
Portavoz Grupo Municipal Populares Binéfar